

ACTA DE LIQUIDACION ORDEN DE SERVICIOS Nº SGR-ODS-183-N°0188 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y MARQUILLAS Y DISEÑOS SAS.

ORDEN DE SERVICIOS No.: SGR-ODS-183-N°0188

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: MARQUILLAS Y DISEÑOS SAS

OBJETO: ORDEN DE SEVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS RUBRO R04

MAQUINARIA, EQUIPO E INSUMOS, CON DESTINO AL PROYECTO MUR ARTESANIAS SAS CONVENIO IM-25 DE 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO CTEI "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LACOMPETITIVIDAD DEL

DEPARTAMENTO DEL META" BPIN 2021000100183".

VALOR: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$18.500.000,00.)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 01 MES

FECHA DE INICIO: 27 DE JULIO DE 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2023.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 31 DE AGOSTO DE 2023

Nos reunimos MARISOL CARANTON AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía No. cédula de ciudadanía N.º 24.331.704, quien obra en nombre y representación legal de UP HOLDING S.A.S, con Nit No. 900.828.603-0, y en calidad de supervisor LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS, identificada con C.C. N°. 52. 309,769, de Bogotá, y en calidad de contratista MARQUILLAS Y DISEÑOS SAS con NIT 900127217-2, bajo la representación legal de JUAN DAVID ZEA MAZO, identificado con cédula de ciudadanía 71.734.003 de Medellín, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION de la presente orden de servicios SGR-ODS-183 N° 0188 DE 2023, el teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR: DEL CONTRATO: \$ 18.500.000

VALOR ANTICIPO:\$9.250.000

AMORTIXACION DEL ANTICIPO: 100% AMORTIZADO

PRIMER PAGO- AGOSTO 2023: \$9.250.000

ADICION EN VALOR: \$ 0 VALOR A LIBERAR: \$0





CUMPLIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO: 100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de Agosto de 2023.

Contratante

Up Holding S.A.S

MARISOL CARANTON AGUDELO

Nariol Carautoi

REPRESENTANTE LEGAL

Contratista

MARQUILLAS Y DISEÑOS SAS

Vary D. Light.

JUAN DAVID ZEA MAZO

REPRESENTANTE LEGAL

LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS

C.C. N° 52, 309,769, de Bogotá.

Supervisor.